



*Municipalidad de Cantarranas, F. M.
Honduras, C. A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
alcaldiacantarranas@gmail.com

3 de octubre de 2017

ESTEPHANY MICHELLE DÍAZ PEÑA
OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA
SU OFICINA.

Estimada Sra. Díaz:

Reciba un cordial, por este medio le estoy remitiendo el oficio No. 003-2017 OIP-MC los servicios prestados por la Secretaria Municipal siendo las siguientes:

Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos
Bodas	Bodas Civil	400.00 Lps	Presentación de Documentos y declaración de testigos	<ul style="list-style-type: none">-Solicitud de matrimonio-Partida de nacimiento de los contribuyentes con estado de soltería-Partida de nacimiento de los niños-Autorización de los padres si no tiene la mayoría de edad que son 21 años cumplidos (autentica por abogado)-Certificado medico-Solvencia municipal del contribuyente y testigos (original y fotocopia) los testigos que no sean parientes-Constancia de Antecedentes penales de los contribuyentes (Juzgados)- Declaraciones Juradas que no son parientes (Registro Nacional de las Personas)-Constancia si se casan con bienes separados o mancomunados-Declaración jurada de bienes-Boleta der matrimonio Lps. 400.00- Presentar 16 días antes como mínimo PARA EXTRANJEROS.-Los anteriores y constancia de su Consulado en el país la autoridad de que depende que son solteros.- Las partidas de nacimiento originales con constancia de soltería autenticada en Relaciones Exteriores.

Seguimos Cumpliendo Porque Cantarranas, **Si Vale La Pena!!!**

Autorización del libro Mercantil	Autorización del libro Mercantil	Por la utilización de cada libro Mercantil se pagara 0.70 por cada hoja.	Traer los libros para la respectiva foliación dejándolos en el departamento de Secretaria ya una vez foliados y autorizados se le das fecha de entrega.	-Fotocopia de carnet de la Dirección General de Política Migratoria, si es extranjero y reside aquí en Honduras -Solvencia Municipal del Representante Legal de la empresa. -Solvencia Municipal del negocio.
Dominios Plenos	Dominios Plenos	De acuerdo a la área ubicación y valor catastral	Presenta al departamento de Catastro la solicitud adjuntando la documentación respectiva una vez revisada y estando completa pasa a secretaria para la admisión a la sesión de corporación una vez aprobada pasa a la comisión evaluadora para su revisión, dictamen y medición de terreno. Una vez medido se aprueba el valor a pagar pasando a Tributación luego a Tesorería una vez pagada se remite nuevamente a corporación para su aprobación.	-Solicitud por escrito -Copia de tarjeta de identidad del solicitante -Copia de solvencia Municipal del solicitante -Copia de documento de compra venta debidamente autenticado (autentica original) -Copia de antecedentes del terreno -Copia de recibo de pago de Bienes Inmuebles -Copia se recibo de L.500.00 por remediación y papelería -Copia de solvencia Municipal de dos testigos y copia de tarjeta de identidad NOTA: Si el terreno pasa más de un amanzana y es rural se cobra L.700.00 Y SI ES URBANO SE COBRA 1.500.00
Certificación de Puntos de Acta	Certificación de puntos de actas	150.00 Lps	Buscar en los libros de actas para su respectiva transcripción	-Presentar solicitud
Constancias	Constancias de documentación en	70.00 Lps	Revisar la solicitud fue presentada	-Solicitud y pago

Constancias de Domicilio	tramite Constancia de domicilio	70.00 Lps	Si se trata de una persona fallecida y se solicita cual fue su ultimo domicilio, se presentara: -Acta de defunción	-Tarjeta de identidad del solicitante. -Solvencia Municipal
--------------------------	--	-----------	---	--

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



LIC. JULIANA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Arch.